

# ECUASCREEN



Guayaquil, Marzo 15 del 2011

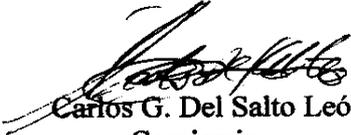
Señores  
Accionistas de la Compañía  
Ecuatoriana de Screen (Ecuascreen) S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, referente a la revisión de los Estados Financieros de la empresa Ecuatoriana de Screen (Ecuascreen) S.A. y de acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía, cumpla en informar que he revisado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período económico de Enero a Diciembre del 2010. /

En la revisión, he aplicado las normas de auditoría, y constatado la correcta aplicación de las cuentas en cada una de las operaciones de la empresa. No habiendo encontrado ninguna situación especial que detallar, por lo cual, manifiesto a ustedes que los Estados Financieros indicados, se encuentran en forma razonable.

Atentamente,

  
Carlos G. Del Salto León  
Comisario

09089 41-88-3



**Cdla. 9 de Octubre Av. 6ta. y Calle 11 Esq.**  
**Tel.: 2436200 - Fax: 2430986**  
**e mail: e.screen@telconet.net**

